

NUEVA IZQUIERDA ALERTA SOBRE LA PERDIDA DE AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO LOCAL.

Durante los últimos años los ayuntamientos andaluces han desempeñado un papel fundamental impulsando el desarrollo local en el medio rural mediante la creación de numerosos instrumentos que han favorecido notablemente esos objetivos.

Con el traspaso de las competencias en las políticas activas de empleo a la Junta de Andalucía se está produciendo una involución en la concepción del desarrollo local y sus instrumentos, imponiéndose los criterios y objetivos desde la estructura de la Junta y obviando las experiencias, capacidad y conocimientos acumulados por los ayuntamientos durante años.

Esta situación conduce inequívocamente a una pérdida de autonomía municipal y, también, de protagonismo de los municipios en la toma de decisiones que afectan al desarrollo local y a su territorio, pues todo queda supeditado a una estructura superior tutelada directamente por la Junta.

Además, se da la circunstancia de que, contrariamente a lo que venía sucediendo, los Ayuntamientos quedan obligados a consorciarse para recibir cualquier tipo de ayuda, deben pagar doblemente tanto a los consorcios como en la financiación de los Agentes de Desarrollo, y se produce una pérdida de técnicos especialmente en los municipios más pequeños.

Nueva Izquierda considera preocupante esta situación y entiende que generara perjuicios importantes al desarrollo local y a los municipios sino se corrigen las actuales directrices políticas.

Por ello propone recuperar el papel protagonista de los Ayuntamientos en las políticas de desarrollo, limitar la tutela de la Junta de Andalucía, garantizar la existencia de, al menos, un Agente de Desarrollo dependiente de cada municipio de Andalucía y fortalecer el desarrollo de las comarcas y sus competencias evitando la pérdida de autonomía local.